



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO EN CARGA

COMTRANS LIV "LOS TAYOS" S.A.

Bantzaza, 20 de abril del 2019

INFORME DEL COMISARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2018

Señores Miembros de la Junta de Accionistas

En cumplimiento y referente a las obligaciones de los comisarios de las compañías y en mi calidad de comisario, presento el informe de labores de la siguiente manera:

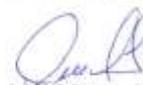
Mi responsabilidad expresa es verificar el cumplimiento de las obligaciones ante los órganos de control como es: Agencia Nacional de Transito, Superintendencia de compañías, IESS, como también pago de impuestos municipales y que los dos vehículos cumplan con lo requerido para su trabajo.

Así mismo se ha hecho un control de revisión que los libros de actas de las Juntas de Accionistas estén archivadas en su orden, que los directivos cumplen con su trabajo y la compañía está al día con sus obligaciones, dentro de la parte contable se ha verificado que los estados financieros presenta razonablemente sus operaciones al 31 de diciembre del 2018.

Igual mente sugiere a los Accionistas cumplir todos con nuestra responsabilidad económicas a fin que la compañía siga adelante con su normal funcionamiento.

Para finalizar solicita a la Junta General de Accionistas, cumplir con las resoluciones tomadas para el fortalecimiento de la compañía.

Informe que pongo a consideración de ustedes para los fines legales.


Luis Macas Lozano
COMISARIO

COMTRANS LIV
LOS TAYOS S.A.
1990907ASD001
GERENTE
BANTAZA - ECUADOR